

Intensa jornada de trabajo de Pepe Álvarez en Soria



El Secretario General de UGT, Pepe Álvarez, desarrolló una intensa visita de trabajo en Soria acompañado por el Secretario General de UGT CyL, Faustino Temprano y otros miembros de la Comisión Ejecutiva.

El programa de trabajo consistió en una visita a la Residencia para mayores Los Royales, como experiencia pionera en el tratamiento de la Dependencia en el ámbito de lo público, y al Nuevo Centro Penitenciario de Soria con el fin de promover su apertura en relación con la generación de empleo público, para terminar a las 19 horas con una asamblea abierta para delegados y afiliados a UGT.

Pepe Álvarez, en declaraciones a los medios de comunicación, señaló que es muy importante que se desarrollen políticas a nivel nacional que contribuyan al asentamiento de las personas en sus lugares de origen para que puedan, si es su deseo, desarrollar su vida en ese entorno.

“Tenemos que ser capaces de hacer políticas que permitan el desarrollo del conjunto del Estado”, indicando que, en este sentido, la cuestión fundamental son las infraestructuras, aspecto en el cual Soria debe mejorar, por lo que mostró su total apoyo a UGT Soria en sus reivindicaciones, especialmente en relación a la dotación de autovías y a las conexiones con Valladolid.

También hizo referencia a la propuesta de la CEOE sobre el Acuerdo Nacional de Negociación Colectiva, valorándola de forma positiva por el intento de la patronal de seguir negociando pero calificándola como “claramente insuficiente” y con la que no se dan las condiciones necesarias para firmar un acuerdo. En este sentido señaló que “una base del 1% que se aleja hasta de las previsiones que ha realizado el gobierno en cuanto al crecimiento de la inflación, no puede ser el eje de los salarios para 2017”. Los beneficios empresariales están creciendo y la Negociación Colectiva es el instrumento para poder repartir esos beneficios

Otro punto incompatible con el acuerdo es el hecho de que las altas y bajas por enfermedad común, aunque estén pro-

vocadas por traumatismos, “sean dadas por las mutuas de accidentes” ya que debe ser el Sistema Nacional de Salud quien se encargue de ello al tener las condiciones y garantías para hacerlo.

En relación a los Presupuestos Generales del Estado, Álvarez los catalogó como insuficientes ya que no atienden a las necesidades de la mayoría de la ciudadanía en materia de educación, salud y servicios sociales, además los recortes de las inversiones en infraestructuras “nos alejan de la modernización del país así como de la posibilidad de generar empleo por esta vía”. En relación a los empleados públicos, la partida presupuestaria referente a su incremento salarial se encuentra muy alejada de la posición de UGT; sin embargo sí valoró positivamente el acuerdo referente a cubrir las bajas y, por lo tanto, convertir empleo precario en indefinido en el ámbito de los servicios públicos ya que esto “lleva consigo la estabilización de las plantillas y una mejora de la calidad de los servicios públicos” y, además, “creo que va en la línea de cambiar la política del gobierno de los últimos años” con la que tanta precariedad se ha generado en las administraciones públicas.

Por último, el máximo responsable de UGT a nivel confederal se refirió a la situación de parálisis en la que se encuentra la Mesa del Acuerdo de Pensiones, materia en la que se ratificó en la opinión de que “deben subir y no mantener una revalorización del 0,25% que lleva a nuestros pensionistas a perder más de 1 un punto de poder adquisitivo”. Además, en cuanto a la regulación de las pensiones, Álvarez manifestó que “en España no tenemos un problema de gasto sino de recaudación” y para aumentar los ingresos es necesario acabar con aquellas subvenciones innecesarias en materia de contratación, incrementar los salarios para poder aumentar las cotizaciones a la Seguridad Social y eliminar el destope a la cotización. En España el tope está en 40.000 euros y en Francia se encuentra en los 100.000, por lo tanto “hay margen para mejorar los ingresos”.

UGTCyL ha reiniciado su programa Orientación para Trabajadores y Trabajadoras Ocupados

Desde el pasado 3 de abril hemos reiniciado el programa OTTO (Orientación para trabajadores y trabajadoras Ocupados). En esta convocatoria, igual que en la anterior, contamos con el servicio presencial en siete de nuestras provincias: Ávila, Burgos, León, Palencia, Segovia, Valladolid y Zamora.

Este servicio proporciona también orientación on line (otto.orientacion@castyleon.ugt.org) para aquellos que no puedan asistir presencialmente a las sesiones con nuestros técnicos y quieran orientar su carrera profesional.

Se trata de un servicio dirigido a trabajadores y trabajadoras que desarrollen su actividad en empresas de Castilla y León, en otro tipo de entidades del territorio o que sean



autónomos de nuestra comunidad. Es un servicio esencial y único para trabajadores y trabajadoras ocupados que quieran mejorar en la carrera profesional y promocionar en sus empleos, o conseguir otros empleos mejores.

OTTO es un programa de ORIENTACIÓN PROFESIONAL que emana de la Estrategia Integrada de Empleo, especializado en tres bloques de asesoramiento: los Certificados de Profesionalidad – Acreditación de Competencias, la Formación Profesional (reglada) y Formación para el Empleo y, por último, las Herramientas útiles para la consecución de nuevos empleos (realización de CV, cartas de presentación, información oposiciones, ofertas de empleo, etc.).

Para ello, los técnicos del programa proporcionan información y orientan sobre las mejores opciones, estrategias e itinerarios para las diferentes necesidades, apoyando y acompañando en los procesos correspondientes.

Puedes ampliar la información relativa al Programa OTTO en el siguiente enlace de nuestra página web

<http://www.ugtcyl.es/web/otto>

Exigimos protección social a las personas, empleos de calidad y salarios dignos

Castilla y León ha cerrado el mes de marzo con 2.572 parados menos y 20.339 desempleados menos según datos interanuales. Este descenso interanual no tiene su correspondencia con el número de afiliados a la Seguridad Social en el último año, que ha sido de 17.746, lo que significa que hay un desfase de 2.593 personas. A nivel provincial esto sucede con mucha mayor intensidad en León, Zamora y Ávila, precisamente las provincias que menos empleo han creado, lo que significa una clara pérdida de activos. Pese a que el empleo esté creciendo a nivel nacional desde hace más de dos años, en Castilla y León todavía tenemos prácticamente 19.000 trabajadores menos que a finales de 2011 mientras que en España hay 600.000 trabajadores más.



La contratación sigue padeciendo una profunda hiperprecarización como se constata en el hecho de que el 42% de los contratos realizados en los últimos cinco años no lleguen al mes de duración y la mayor parte de ellos ni a la semana. Este tipos de contratos solo representaban el 28% en 2007. Aunque en los primeros meses se observa un descenso mínimo de la temporalidad, la tendencia indica que en Castilla y León la precarización laboral es mayor que en el conjunto del país. Solo a través de una mayor temporalidad y parcialidad se puede explicar que, incluso creciendo el empleo, la recaudación por cotizaciones sociales en Castilla y León siga prácticamente estancada desde hace más de dos años.

Esta precarización se ha extendido desde hace tiempo a las prestaciones por desempleo: el 55% de los desempleados en Castilla y León carecen de cobertura, uno de los porcentajes más altos por comunidad autónoma. Y dentro de los perceptores son más los que cobran subsidio, renta activa de inserción o se encuentran en el programa de activación, que los que perciben una prestación contributiva. Esto supone que la prestación media es cada vez menor y que el paro se está convirtiendo en un problema crónico para muchos trabajadores. Este descenso de la cobertura ha sido

brutal en los últimos años: en 2010 con un nivel de paro similar teníamos en Castilla y León una cobertura 20 puntos mayor a la actual.

Para UGT Castilla y León hay que derogar definitivamente la reforma laboral, que continúa haciendo estragos en el mercado de trabajo y favoreciendo empleos y salarios de escasa calidad y derechos.

Además la protección social se debe garantizar mejorando la cobertura y reforzando las prestaciones por desempleo; medida que debe ir acompañada de una potenciación de las políticas activas de empleo desde el ámbito público. Hay que poner en marcha medidas de creación de empleo con recursos adicionales para los servicios públicos de empleo que mejoren la empleabilidad y la formación y lograr la inserción permanente de los desempleados.

UGT León con la Sanidad Pública

El Secretario General Provincial de UGT León, Enrique Reguero, encabezó la manifestación el pasado viernes día 7 de abril, bajo el lema " Nos duele la Sanidad".

NO + RECORTES.

Con una asistencia que llegaba en torno a las 2.500 personas, las calles de León se tiñeron de una marea blanca para denunciar los recortes sanitario así como la grave situación en la que se encuentra la Sanidad en León.

Esta manifestación, convocada por la Plataforma en Defensa de la Sanidad Pública, en la que UGT participa activamente, coincidió además con el Día Mundial de la Salud. El máximo responsable de UGT en León animó a seguir con este tipo de iniciativas alentando a todos los leoneses y leonesas a salir a la calle.

Al finalizar la marcha se leyó en la plaza de la Catedral un manifiesto en el que se recogían todas las reivindicaciones en materia sanitaria por las que se celebró la manifestación.



Las trabajadoras de Ayuda a Domicilio se movilizan para protestar por sus condiciones laborales

La Administración Pública no puede ponerse de perfil y eludir sus responsabilidades, pues independientemente de quién gestione los servicios (público o privado) su obligación en la atención a las personas dependientes tiene un doble objetivo: el de garantizar los derechos de ciudadanía que da la Ley de Dependencia y el de garantizar la prestación de los servicios y aumentar la calidad



El modelo de la Comunidad de Castilla y León es eficaz pero no es eficiente. Las trabajadoras tienen que aceptar lo miserable como solución a un empleo digno. Por tanto, este modelo es "eficaz" para la Junta de Castilla y León porque la crisis le permite rebajar la financiación, subir los copagos y aplicar un baremo muy restrictivo que termina asignando a las personas dependientes un grado inferior al que les corresponde. Pero no es "eficiente" porque el empleo generado está por debajo de los derechos humanos básicos, es un empleo que no garantiza la calidad del servicio porque no cumple las condiciones para un trabajo digno.

La Administración pública debe recoger la obligación legal y ética de que todos los entes y empresas que trabajan bajo el amparo de la Administración Pública, cumplan con la legalidad vigente en todas las materias que le competen y en especial en materia de legislación laboral.

23 DE ABRIL, DÍA DE CASTILLA Y LEÓN
UGT Castilla y León te anima a celebrar el Día de la Comunidad y a participar en una jornada festiva y reivindicativa.

Domingo, 23 de abril de 2017

CAMPA DE VILLALAR DE LOS COMUNEROS